



Asociación de vecinos del Barrio Laiseca
Con domicilio en el Bº Laiseca, 154 A
39709 Sámano, Castro Urdiales

**Al Ilustrísimo Sr. Alcalde Presidente del
Exmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales**

ASUNTO: INUNDACIONES EN EL BARRIO LAISECA Y OTROS

De acuerdo con los artículos 4 y 5 que conforman los estatutos de constitución de la **ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO LAISECA-SAMANO-**, y como representantes de la misma nos vemos en la obligación de hacerles llegar este escrito con el que pretendemos informarles sobre las necesidades, inquietudes y preocupaciones que nos han hecho llegar los vecinos del Barrio.

A pesar de haber transcurrido un periodo de tiempo relativamente corto desde la constitución de la Asociación, hemos podido constatar que los vecinos se muestran muy sensibilizados con la problemática del Barrio Laiseca en particular y del Valle de Sámano en general, motivo por el cual consideramos que este escrito tiene especial relevancia y rogamos sea tenido en consideración.

En primer lugar nos gustaría remarcar el propósito y la naturaleza de nuestra Asociación, que por un lado, está trabajando para canalizar las demandas de los vecinos, y que por otro lado aspira a colaborar con los organismos públicos para su resolución.

Esta implicación nos ha llevado a acometer una de las primeras acciones como Asociación, que es informar a los responsables del Ayuntamiento de Castro Urdiales y de la Junta Vecinal de Sámano sobre las inundaciones de **aguas pluviales y fecales** que desde hace unos meses han venido afectando de forma muy lamentable a varios vecinos del Barrio y que son el resultado de graves deficiencias que presenta la carretera que, partiendo del Polígono Industrial de Vallegón, desciende y atraviesa el centro de nuestro Barrio.

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Castro Urdiales el día 8 de Junio de 2005, realizamos una primera exposición del problema, quedando varios frentes abiertos en espera de una respuesta por parte del Consistorio. Esta respuesta se solicitó de nuevo en un escrito presentado en el Registro del Ayuntamiento el día 22 de Junio de 2005. Sin embargo un mes más tarde, salvo cruce de correspondencia, no hemos recibido ninguna información al respecto.



Asociación de vecinos del Barrio Laiseca
 Con domicilio en el Bº Laiseca, 154 A
 39709 Sámano, Castro Urdiales

Uno de los puntos tratados en la reunión del 8 de Junio fue la determinación de la propiedad de la mencionada carretera. En este sentido queremos informarles que los trabajos realizados por la Asociación de Vecinos nos han permitido constatar que el actual propietario de la carretera es el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Una vez aclarado este punto, consideramos que es el momento adecuado para reunirnos de nuevo y trabajar juntos en la resolución de esta gravísima deficiencia.

Como se mencionaba anteriormente las inquietudes de los vecinos son muy numerosas, por lo que queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda esta comunicación para informarles al respecto:

- Uno de los problemas que más afectan al Barrio Laiseca es el **tráfico rodado de coches y camiones**, que circulan en la proximidad de nuestras casas. Estos vehículos, además generar problemas de ruido y de contaminación, representan un serio problema de seguridad, ya que en el barrio hay varias urbanizaciones, numerosos niños jugando por la zona y mucha gente paseando. Sabemos que hay un **proyecto de expansión del Polígono de Vallegón**, en el que suponemos se habrán diseñado unas **vías de acceso adecuadas**, pero no disponemos de ningún dato. Les rogaríamos que nos hiciesen llegar cualquier información al respecto para trasladarla a los vecinos, que están seriamente preocupados por este tema.
- Continuando con el tema de los viales de Vallegón, hemos constatado que la **carretera que va desde Vallegón a Momeñe** ha sido remodelada, sin embargo nos hemos percatado de que ha sufrido un estrechamiento considerable, y que los trabajos han sido interrumpidos sin haber dado por finalizada la obra. Nos gustaría también que nos pusieran al tanto del motivo de estos dos puntos.
- Nos preocupa mucho la **precariedad de todos los servicios básicos** de los que carecemos los vecinos de una zona urbana y residencial como es el Barrio Laiseca: sistema de alumbrado, aceras, servicio de recogida de basuras, contenedores para el reciclaje de residuos y limpieza de viales. Se trata de unos servicios básicos de los que una zona residencial perteneciente al Ayuntamiento de Castro Urdiales no debería adolecer en pleno siglo XXI.



Asociación de vecinos del Barrio Laiseca
Con domicilio en el Bº Laiseca, 154 A
39709 Sámano, Castro Urdiales

- Por último, conocemos la existencia de varios proyectos que afectan al Valle de Sámano pero cuya difusión es muy escasa. Entre ellos nuestra preocupación se centra en los que afectan al **Saneamiento**. Nos gustaría recibir información sobre los planes de ejecución.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, le saludamos atentamente.

Sámano, 19 de Julio de 2005.

Andrea Mathieu Raulet
Presidenta de la Asociación AVBL